



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA- MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO VIRTUAL No 032
18 de agosto de 2021

No	CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	Ejecutivo Mínima Cuantía	2021-00099	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILDER BELEÑO MOLINA	17-08-2021	Librar mandamiento de pago/reconoce personería/decreta medidas cautelares*
2	Ejecutivo Mínima Cuantía	2021-00106	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BEJANMIN RIVERA GUILLEN	17-08-2021	Librar mandamiento de pago/reconoce personería/decreta medidas cautelares*
3	Ejecutivo Menor Cuantía	2021-00100	BANCOLOMBIA S.A.	MARISOL GARCIA MORALES	17-08-2021	Librar mandamiento de pago/decreta medidas cautelares*
4	Ejecutivo Mínima Cuantía	2021-00101	ERIK SILVA ECHAVEZ	JOSE DE LOS SANTOS CRESPO ORTIZ	17-08-2021	Declara impedimento/ordena remitir expediente al competente

El presente estado se fija hoy dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las ocho (08:00) de la mañana por el término legal de un día para conocimientos de las partes a través del Portal Web de la Rama Judicial y se desfija en las misma a las cinco (05:00) de la tarde.

Fdo original
NAILA MILENA CORVACHO ARRIETA
Secretaria

- Nota: El despacho se abstiene de hacer pública la providencia del proceso de conformidad al artículo 9 del Decreto 806 de 2020.